

Documento de Síntesis de las Orientaciones
Documento de Trabajo 2010 –2011
(Validación y Consulta)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TÍTULO. *Bachiller con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades abordará los saberes y prácticas referidos a los procesos sociales en sus diversas dimensiones. Esta orientación enfatizará -desde un enfoque multicausal y diversas perspectivas de análisis- los aportes de las Ciencias Sociales y las Humanidades - Historia, Geografía, Política, Psicología, Sociología, Filosofía, Economía, Comunicación, Antropología y Literatura - desde un abordaje inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	Total
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	5	5	14
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	5	4	3	12
7	Historia	5	4	3	12
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		4		4
11	Ciudadanía y Política			4	4
12	Filosofía			4	4
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación Para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Antropología Social y Cultural	3			3
16	Sociología		3		3
17	Economía Política			3	3
18	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	40	43	46	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	11	12	13	36

(1) Educación Artística:

En este espacio, la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, uno por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: si en el Ciclo Básico

se han elegido Artes Visuales y Música, en el Ciclo Orientado se deberá dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros dos (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas¹ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Comunicación, Cultura y Sociedad
- b) Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales
- c) Problemáticas Éticas y Políticas
- d) Patrimonio Cultural
- e) Gestión de Organizaciones Sociales
- f) Lengua Adicional
- g) Otras.

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

¹ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN CIENCIAS NATURALES

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Ciencias Naturales*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en Ciencias Naturales abordará los saberes y experiencias referidos a los procesos de la naturaleza -hechos y fenómenos- y su interacción con lo social. Esta orientación enfatizará aspectos de las Ciencias Naturales (la Biología, la Química, la Física, la Astronomía, la Geología y la Meteorología), Ciencias de la Salud y Ambiente, la producción del conocimiento científico y del papel de estas ciencias en la sociedad, desde una perspectiva inter y multidisciplinar. El propósito es fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	4	12
3	Biología	4	3	3	10
4	Física	4	3		7
5	Química	4	3	3	10
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			4	4
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Ciencias de la Tierra		3		3
16	Ambiente, Desarrollo y Sociedad.			3	3
17	Física y Astronomía			4	4
18	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	14	13	39

(1) Educación Artística:

En este espacio la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, una por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: Si en el Ciclo Básico eligieron Artes Visuales y Música, en el Ciclo orientado deberán dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros 2 lenguajes (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas² para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Metodología de la Investigación en Ciencias Naturales
- b) Ciencia, Tecnología y Ética
- c) Educación para la Salud
- d) Ecología
- e) Historia de la Ciencia en Argentina
- f) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

² Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Economía y Administración*

INTENCIONALIDAD

La Orientación *Economía y Administración* abordará los saberes y prácticas referidos a los procesos económicos y administrativos y su relación con lo social. Esta orientación enfatizará aspectos de las ciencias económicas (la Contabilidad, la Administración y la Economía), desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	4	12
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Sistemas de Información Contable	4	5	5	14
16	Administración	3	3	3	9
17	Economía		3	3	6
18	Derecho			3	3
19	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	40	47	48	135
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	14	14	40

(1) Educación Artística:

En este espacio la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, uno por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: Si en el Ciclo Básico eligieron Artes Visuales y Música, en el Ciclo orientado deberán dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros 2 lenguajes (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas³ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Economía y Desarrollo Sustentable
- b) Administración de Recursos Humanos
- c) Comercialización.
- d) Responsabilidad Social de las Organizaciones
- e) Lengua Adicional
- f) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

³ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN LENGUAS

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Lenguas*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en *Lenguas* abordará los saberes y prácticas referidos a los procesos de apropiación específicos de cada lengua-cultura internacional u originaria desde un enfoque plurilingüe e intercultural. Esta orientación enfatizará los aspectos lingüísticos, pragmáticos, discursivos y socioculturales implicados en el aprendizaje de las lenguas-culturas, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	5	13
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	4	5	6	15
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Lengua Adicional A	4	3	3	10
16	Lengua Adicional B	3	3	3	9
17	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	12	37

(1) Educación Artística:

En este espacio la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, una por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: Si en el Ciclo Básico eligieron Artes Visuales y Música, en el Ciclo orientado deberán dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros 2 lenguajes (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas⁴ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Lengua Adicional C
- b) Estudios Interculturales en lengua/s
- c) Intercomprensión en lenguas
- d) Comunicación, Cultura y Sociedad
- e) Otras.

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

⁴ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN ARTE MÚSICA

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Arte- Música*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en *Arte – Música* abordará los saberes referidos a las prácticas del lenguaje de la música. Esta orientación enfatizará la producción artístico musical - la composición, la interpretación, la difusión y la proyección - desde una perspectiva inter y multidisciplinar- a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichas prácticas.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	5	4	4	13
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Lenguaje Musical	4	4	4	12
16	Producción Musical	3	4	6	13
17	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	12	37

(1) Educación Artística:

En este espacio la Escuela deberá desarrollar los 3 lenguajes restantes al optado en la orientación (uno por cada año): Danza, Teatro y Artes Visuales.

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico,

teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas⁵ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Arte e Industrias Culturales
- b) Gestión y Administración Cultural
- c) Arte, Cultura y Sociedad
- d) Artes Integradas
- e) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

⁵ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN ARTE ARTES VISUALES

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Arte-Artes Visuales*

INTENCIONALIDAD

La Orientación *en Arte - Artes Visuales* abordará los saberes referidos a las prácticas del lenguaje de las artes visuales. Esta orientación enfatizará la producción artística de las artes visuales - la composición, la interpretación, la difusión y la proyección- desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichas prácticas.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	5	4	4	13
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Lenguaje de las Artes Visuales	4	4	4	12
16	Producción en Artes Visuales	3	4	6	13
17	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	12	37

(1) Educación Artística:

En este espacio la Escuela deberá desarrollar los 3 lenguajes restantes al optado en la orientación (uno por cada año): Música, Teatro y Danzas.

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto

pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas⁶ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Arte e Industrias Culturales
- b) Gestión y Administración Cultural
- c) Arte, Cultura y Sociedad
- d) Artes Integradas
- e) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

⁶ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN ARTE TEATRO

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Arte-Teatro*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en *Arte - Teatro* abordará los saberes referidos a las prácticas del lenguaje del teatro. Esta orientación enfatizará la producción artístico teatral - la composición, la interpretación, la difusión y la proyección- desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichas prácticas

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	5	4	4	13
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Lenguaje Teatral	4	4	4	12
16	Producción Teatral	3	4	6	13
17	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	12	37

(1) Educación Artística:

En este espacio la Escuela deberá desarrollar los 3 lenguajes restantes al optado en la orientación (uno por cada año): Danza, Música y Artes Visuales.

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas⁷ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Arte e Industrias Culturales
- b) Gestión y Administración Cultural
- c) Patrimonio Cultural
- d) Arte, Cultura y Sociedad
- e) Artes Integradas
- f) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

⁷ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN ARTE DANZA

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Arte-Danza*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en *Arte - Danza* abordará los saberes referidos a las prácticas del lenguaje de la danza. Esta orientación enfatizará la producción artística de la danza - la composición, la interpretación, la difusión y la proyección- desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichas prácticas.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4º	5º	6º	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	5	4	4	13
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera -Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Lenguaje de la Danza	4	4	4	12
16	Producción en Danza	3	4	6	13
17	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	12	37

(1) Educación Artística:

En este espacio la Escuela deberá desarrollar los 3 lenguajes restantes al optado en la orientación (uno por cada año): Música, Teatro y Artes Visuales.

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto

pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas⁸ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Arte e Industrias Culturales
- b) Gestión y Administración Cultural
- c) Arte, Cultura y Sociedad
- d) Artes Integradas
- e) Otras,

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

⁸ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN AGRO y AMBIENTE

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Agro y Ambiente*

INTENCIONALIDAD

La orientación *Agro y Ambiente* abordará los saberes y prácticas referidos a los procesos agropecuarios y su interacción con el ambiente⁹. Esta orientación enfatizará aspectos vinculados a la producción e industrialización agroambiental, reconociendo los aportes de las Ciencias Naturales y de la Tierra, así como de la tecnología, economía y gestión desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	4	12
3	Biología	5			5
4	Física		5		5
5	Química			5	5
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Sistemas Agro-Ambientales	6	6	6	18
16	Ciencias de la Tierra		4		4
17	Economía y Gestión Agro-Ambiental			4	4
18	Biotecnología			3	3
19	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	40	47	48	135
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	11	13	13	37

(1) **Educación Artística:**

⁹ Se entiende por ambiente el enlace entre lo material y lo simbólico, el reconocimiento y apropiación del mundo natural y social. Ambiente, entendido como fuente de recursos para el desarrollo del ser humano y como ámbito cultural donde pueda comprenderse la historia, el progreso y la proyección futura (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2008).

En este espacio, la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, uno por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: si en el Ciclo Básico se han elegido Artes Visuales y Música, en el Ciclo Orientado se deberá dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros dos (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas¹⁰ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Producción Vegetal
- b) Producción Animal
- c) Lengua Adicional
- d) Ecología
- e) Industrialización
- f) Ambiente, Desarrollo y Sociedad
- g) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

¹⁰ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN TURISMO

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Turismo*

INTENCIONALIDAD

La orientación en Turismo abordará los saberes y prácticas referidos a los diversos procesos que involucra el quehacer turístico y su relación con los agentes sociales que participan en su desenvolvimiento. Esta orientación enfatizará aspectos vinculados a las organizaciones que lo conforman (Agencia de Viajes, Hotelería y Gastronomía) y al Patrimonio Turístico considerado en diversas escalas de aplicación, desde una perspectiva inter y multidisciplinar para fortalecer en los estudiantes la comprensión, valoración e involucramiento activo en dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4º	5º	6º	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	4	12
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	4	4	4	12
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Turismo y Sociedad	4			10
16	Patrimonio Turístico		4	6	4
17	Organizaciones Turísticas		4	5	9
18	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	38	45	46	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	11	13	12	36

(1) Educación Artística:

En este espacio la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, una por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: Si en el Ciclo Básico eligieron Artes Visuales y Música, en el Ciclo orientado deberán dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros 2 lenguajes (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas¹¹ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Lengua Adicional
- b) Tiempo Libre y Recreación
- c) Estrategias de Comunicación y Relaciones Públicas
- d) Publicidad y Comercialización
- e) Administración de Organizaciones Turísticas
- f) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

¹¹ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN COMUNICACIÓN

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Comunicación*

INTENCIONALIDAD

La orientación en *Comunicación* abordará los saberes y experiencias referidos al campo comunicacional y su relación con lo social. Esta orientación enfatizará aspectos de la comunicación, reunidos en *dos grandes ejes: la comunicación interpersonal, comunitaria e institucional y la comunicación y los medios*; y lo hará a partir de la observación, el análisis y la producción, desde una perspectiva inter y multidisciplinar, para fortalecer en los estudiantes la comprensión y el involucramiento activo en dichos procesos

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	5	4	4	13
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		4		4
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Comunicación, Cultura y Sociedad	3	3	3	9
16	Producción en Lenguajes	4	4	4	12
17	Comunicación Institucional y Comunitaria			3	3
18	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	41	44	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	13	38

(1) Educación Artística:

En este espacio la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, una por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: Si en el Ciclo Básico eligieron Artes Visuales y Música, en el Ciclo orientado deberán dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros 2 lenguajes (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas¹² para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Lengua Adicional
- b) Emprendimientos en Medios
- c) Comercialización y Publicidad
- d) Arte y Comunicación
- e) Otras.

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

¹² Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN INFORMÁTICA

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Informática*

INTENCIONALIDAD

La Orientación en Informática abordará los saberes y prácticas referidos al tratamiento automático de la información, promoviendo el desarrollo de capacidades para la comprensión y la resolución de situaciones problemáticas vinculadas con el almacenamiento, el procesamiento y la transmisión de información y datos en formato digital, utilizando dispositivos electrónicos y sistemas computacionales. Enfatizará aspectos del conocimiento correspondientes a los procesos informáticos, desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	4	12
3	Biología	4			4
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lenguaje Extranjero –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		3		3
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Estructura y Funcionamiento de los Sistemas Digitales de información	3	4	4	11
16	Procesamiento digital de Imágenes	3			3
17	Algoritmos, Lenguajes y Técnicas de Programación		4	4	8
18	Desarrollo de aplicaciones			4	4
21	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	39	44	46	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	13	38

(1) Educación Artística:

En este espacio, la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, uno por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: si en el Ciclo Básico se han elegido Artes Visuales y Música, en el Ciclo Orientado se deberá dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros dos (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas¹³ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Alfabetización Informática
- b) Taller de Comunicación Audiovisual Digital
- c) Introducción a la Robótica y al Control Automático por Computadora
- d) La Informática y su aplicación a la Administración y Gestión
- e) Otras.

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

¹³ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.

ORIENTACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

TÍTULO: *Bachiller con orientación en Educación Física*

INTENCIONALIDAD

Esta orientación abordará los saberes y experiencias referidas a prácticas corporales y motrices y su relación con lo social. En este marco, la orientación enfatizará aspectos de la educación física vinculados a la práctica deportiva, gimnástica y expresiva, a la psicología, a la salud, al ambiente, desde una perspectiva inter y multidisciplinar, a fin de fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichas prácticas.

ESTRUCTURA

El siguiente **mapa curricular** incluye los espacios curriculares del **Ciclo Orientado** de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal.

	Espacios Curriculares	4°	5°	6°	TOTAL
1	Matemática	4	4	4	12
2	Lengua y Literatura	4	4	4	12
3	Biología	5			5
4	Física		4		4
5	Química			4	4
6	Geografía	3	3		6
7	Historia	3	3		6
8	Lengua Extranjera –Inglés-	3	3	3	9
9	Educación Artística (1)	3	3	3	9
10	Psicología		4		4
11	Ciudadanía y Política			3	3
12	Filosofía			3	3
13	Educación Física	3	3	3	9
14	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3	3	9
15	Práctica Deportiva	3	4	5	12
16	Práctica Gimnástica y Expresiva	3	4	5	12
17	Espacios de Opción Institucional (2)	3	3	4	10
	TOTAL HORAS	40	45	44	129
	CANTIDAD DE ESPACIOS CURRICULARES	12	13	12	37

(1) Educación Artística:

En este espacio la escuela deberá desarrollar 3 lenguajes como mínimo, una por año, dando continuidad a los dos elegidos en el Ciclo Básico. Por ejemplo: Si en el Ciclo Básico eligieron Artes Visuales y Música, en el Ciclo orientado deberán dar continuidad a estos dos lenguajes y optar por uno de los otros 2 lenguajes (Teatro o Danza)

(2) Espacios de Opción Institucional:

Estos espacios tienen la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de cada Orientación.

Dada la caracterización de esta Orientación, se ofrece un repertorio tentativo de opciones para que cada escuela configure su propuesta institucional en el marco del proyecto

pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto y las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir su propuesta de espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado con base en las opciones prescriptas, pero contextualizando su intencionalidad y evitando superposición y/o repetición de aprendizajes y contenidos en cada año y/o ciclo. Un mismo espacio de Opción Institucional podrá estar presente en más de un año, con un grado de complejidad creciente.

Las opciones propuestas¹⁴ para el Ciclo Lectivo 2011 son las siguientes:

- a) Actividad Física, Salud y Calidad de Vida
- b) Educación Física y Ambiente
- c) Prácticas Corporales y Culturas
- d) Gestión de las Organizaciones Deportivas y Recreativas
- e) Otras

En el marco del Proyecto Pedagógico de la escuela, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, hasta 2 Espacios de Opción Institucional pudiendo, en estos casos, el estudiante, optar como mínimo, por uno de ellos.

¹⁴ Dichas opciones serán validadas con la participación de supervisores, directivos y docentes, durante el primer semestre del 2011 a los fines de consolidar la denominación e intencionalidad formativa de estos espacios para el Ciclo Lectivo 2012.